

ANUNCIOS DE PARTICULARES**Notaría de doña Inés Perea Moreno
Castro del Río (Córdoba)**

Núm. 7.838/2014

Yo, Inés Perea Moreno, Notario de Castro del Río (Córdoba), hago constar:

Que en esta Notaría de Castro del Río se tramita Acta de Notoriedad para constatar un exceso de cabida de cincuenta y dos áreas y setenta y siete centiáreas en la siguiente finca, propiedad de los herederos de doña Teresa Sánchez León:

Rústica: Suerte de tierra de cultivo de secano, sita en el partido de Aceituno, término de Castro del Río, que mide treinta áreas y sesenta y una centiáreas.

Linda: Al Norte, con las de don Juan García Marín, don Alfonso

Carretero García y otra de los mismos comparecientes, antes herederos de don Francisco Manuel Moreno Ambrosio; Sur, las de don Francisco Manuel León Moreno y don Lázaro Jiménez Bello, antes don Lázaro Jiménez Montilla, antes las de herederos de don Francisco Manuel Moreno Ambrosio; Este, la de don Antonio Pérez Morales, antes de don Antonio Sánchez León; y Oeste, la de don Joaquín Bracero Montes, antes herederos de don José Cáceres Moreno.

Referencia Catastral: 14019A037000800000HR.

Inscripción: Tomo 92, Libro 69 de Castro del Río, folio 227, finca 7.505, inscripción 1ª.

Durante el plazo de veinte días desde la presente notificación, pueden comparecer los interesados en mi Notaría para exponer y justificar sus derechos.

Castro del Río, a 6 de noviembre de 2014. La Notario, firma ilegible.